



bien en los hogares o en los montes para los pastores: Álamo, Cajigar, que se refiere a un encinar, Cambronal, Carrasca, Chaparro, Enebrada, Espinos, Guindalera, Mata, Peralejos, Rameja, Rebollada, Roble, Sabinar, Saz, Viñuela.

Pero los rebaños no sólo necesitan comer, sino que también es preciso que sacien su sed. En el listado que se ha empleado se hallan ciento quince nombres que aluden al agua, y como ejemplos podemos señalar: Acequia, Arroyo, Caída, Calzadizo, Cañuelo, Corriente, Charco, Derramadero, Estevillas, Fuente, Lagunilla, Lavadero, Ontanar, Orilla, Pila, Pilón, Pozo, Reguero, Río, Zilanco, que se refiere a un lugar encharcado durante la época de crecidas de un río, y que posteriormente queda seco. O el Arroyo de Carralabancos que lo podemos interpretar como el arroyo que nace junto al lavajo o navajo, pues con navajo se designa a un depósito natural de agua, aunque la forma toponímica Abanco es relacionada en Ávila con un animal: el abanto.

En la época comprendida desde que el cereal se siembra hasta que es recolectado, el ganado no puede entrar en las fincas de labor, por tanto es necesario, ya que los rebaños están en continuo movimiento, delimitar una serie de vías de comunicación por las que puedan circular los animales. Y doscientas cincuenta y tres designaciones así lo atestiguan: Calzada, Calle, Camino, Caña, Cañada, recordemos que la Cañada Real tenía una anchura de noventa varas castellanas, 75'22 metros, Cañalizo, Carra o Carre, Carretera, Carril, Colada, que poseía una medida inferior a la vereda, cuya longitud de ancho era de 25 varas, 20'89 metros, Pasada, Paso, Ramalejo, Senda, Vajareda, Zendaño, que debemos entenderlo como "senda de poca anchura". Es probable que estas denominaciones camineras tengan presente alguna cabaña ganadera de época medieval, y aún vamos más lejos, alguna vía de época romana, pues una buena parte de los caminos de la Mesta se construyeron sobre vías de comunicación romanas.

Además, ya que la densidad de población animal sería numerosa y el terreno para pastar más bien escaso, se precisaba delimitar los términos, aquí tenemos veintitrés nombres que hacen referencia a límites: Canto, Cruz, Majano, Mojón, Poyatos, Raya, Ziratón.

La importancia de la ganadería en esta zona nos la da una distinción que no puede pasar desapercibida. Es la casi matemática delimitación entre Umbrías, lugares poco propicios para que pascen el ganado en invierno, con treinta y dos casos, y Solanas, donde sí puede pastar el ganado en invierno, con treinta y cuatro denominaciones.

También existen en este repertorio referencias a los distintos acontecimientos que sufrió la zona. Vamos a señalar dos en concreto: en primer lugar, como este territorio fue en época medieval frontera entre Aragón y Castilla, encontramos veinticinco topónimos que indican puntos defensivos: Atalaya, Miradores, Mirón, Muela, Paredes, Torrejón, Torrecilla, y en segundo, a los nombres que recuerdan el sentir religioso de quienes habitaron estos parajes, y que son en concreto veintiocho: Beracruz, Crucero, Hermita, Nuestra Señora, Nuestra Señora del Buen Suceso, Purísima Concepción, San Roque, Santa María, Soledad, Virgen.

En resumen la toponimia menor de esta zona no hace sino reflejar la manera de vivir, con sus necesidades y avances de cada etapa en concreto, y de sentir de los habitantes que la poblaron desde los tiempos de la repoblación, aunque siempre existe un margen de maniobra para que cada lugar adapte estos nombres a sus características particulares, tal vez por el influjo de grupos repobladores aragoneses y astur-leoneses principalmente."

José A. Ranz Yubero ■